

ANGEL LUDENA CARGO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

- ✓ **Bancos:** El saldo de \$ 2.816,95 ha sido conciliado con el estado de cuenta del Banco del Pacifico, así como el Produbanco al 31 de diciembre del 2018.
- ✓ **Cientes Crédito Simple y Provisión de cuentas Incobrables:** El saldo de \$18.585,41 corresponde a cuentas incobrables y es el último año de provisión para la cuenta del señor Jaime Borja, como se detalla a continuación:

CLIENTES 2018 - CON MODULO Y BALANCE

FECHA	CLIENTE	VALOR	OBSERVACIONES
2013	JAIME BORJA	9.500,00	INCOBRABLE
2011	JOSE CHIZA	9.000,00	INCOBRABLE
2018	HELICONIUS	85,41	Saldo Dic 2018

18.585,41

CUENTAS INCOBRABLES AL 2018: 3.941,63 dólares

- ✓ **Activos Fijos y depreciación:** Adjunto cuadro de activos fijos y sus correspondientes depreciaciones que se calculan en base a los términos legales, las mismas que han cumplido con el tiempo de depreciación.

COSTO ACTIVOS FIJOS	COSTO	Depreciación		SALDO VALOR ACTIVOS ENERO 2016
		Depreciación 2018	Acumulada 2015	
MUEBLES Y ENSERES	565.89	(122.45)	(565,89)	0.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.154,66	(593.47)	(1.154,66)	0.00

- ✓ **Proveedores:** En esta cuenta queda el saldo de pago por honorarios contables del mes de diciembre, el mismo que se cierra en el 2019.

- ✓ **CxP Angel Ludeña:** Este saldo de socio es aporte que ha realizado para cubrir los pagos a la empresa controaldora de las aerolíneas IATA, debiendo cumplir con éstos los pagos de forma puntual.
- ✓ **Ingresos:** La cuenta de ingresos, se detalla a continuación:

INGRESOS	VALOR
Ventas tarifa 12%	65.083,40
Ventas tarifa 0%	31.257,00
Ingresos guías CASS	66.826,95
TOTAL:	163.167,35

- ✓ **Costos y Gastos:** Esta cuenta detalla los costos y gastos en los que incursiona la empresa, propios de la actividad y necesarios para su funcionamiento, en gastos de personal son 24.368,40 dólares y para gastos generales 137.009,87 dólares que incluye: transporte de carga aérea CASS, trámites de exportación, servicios cargueras, entre otros.

Atentamente,



Ing. Karla Escudero V.
Contadora General